

Santiago, 27 de marzo de 2013

Señores  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Alameda 1449, piso 9  
Presente

*Inscripción en el Registro de Valores Nº 0131*

Ref.: Comunica celebración de Junta  
Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración,

*En cumplimiento de la normativa vigente, ponemos en su conocimiento que el Directorio de CAP S.A., en sesión celebrada el día de ayer, ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo 18 de Abril de 2013, a partir de las 11:00 horas, en el piso menos uno del Edificio ubicado en calle Gertrudis Echeñique N° 220, comuna de Las Condes, Santiago.*

*En la ocasión se tratará la Memoria y los Estados Financieros del Ejercicio 2012, conocer la situación de la Sociedad y los informes de los Auditores Externos; política y distribución de dividendos; designación de auditores externos; retribución de Directores; Informe anual de gestión del Comité de Directores, remuneración de sus miembros y presupuesto de gastos de funcionamiento de dicho Comité; nombramiento de Clasificadores de Riesgo; cuenta sobre operación con partes relacionadas; y otras materias de interés social de competencia de la Junta.*

*En la misma reunión de Directorio antes citada, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que de la utilidad líquida distribuible del año 2012, ascendente a US\$252.724.021,21 se reparta como dividendo definitivo el 50% de la misma, esto es, la suma de US\$126.362.010,61, de la cual corresponde deducir US\$61.769.129,88 pagados en octubre de 2012 y enero de 2013 como dividendos provisorios N°s 112 y 113 con cargo al ejercicio 2012, quedando un saldo por repartir ascendente a US\$64.592.880,73. Este saldo se pagará, de ser aprobado por la junta, mediante un dividendo definitivo N°114, por la suma de \$150 por acción, pagadero a partir del próximo 26 de abril y un dividendo adicional definitivo a pagarse en el mes de julio de 2013, por el remanente de las utilidades a repartir. Para los efectos anteriores se utilizará el tipo de cambio de la contabilidad CAP vigente en las épocas de pago antes indicadas.*

Saluda atentamente,



Jaime Charles Coddou  
Gerente General

Cc: *Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso*